



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de mayo de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	LUZ EDILMA GONZÁLEZ CARDONA
DEMANDADA:	PRODUCTOS MAMÁ PAISA S.A.S
RADICADO:	05001310500220190044100
ASUNTO:	Fija fecha de audiencia para el 24 de julio de 2024 a las 8:30 am
Link audiencia:	https://call.lifesecloud.com/18318083

Antecedentes procesales:

El 8 de julio de 2019, se radicó la demanda. (anexo 001, pág. 46)

El 20 de agosto de 2019, se admitió la demanda (anexo 001, pág. 47-48).

El 4 de febrero de 2020, se emplazó a la demandada PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S, se designó curador al abogado Héctor Hernando Mesa Zuluaga. (anexo 001, pág.65-66).

El 31 de enero de 2023, solicitó la apoderada de la parte actora el relevo del curador dado que pese a que le notificó a la dirección física su nombramiento no ha sido posible su comparecencia al proceso (anexo 003).

El 14 de marzo de 2023, el despacho procedió a consultar la dirección electrónica del curador y le envió la notificación del cargo de curador, tal y como se observa con los anexos 005 y 006.

El 27 de marzo de 2023, se relevó el curador y se nombró al abogado Julián Darío Bedoya González. (anexo 008).

El 30 de marzo de 2023, el doctor Bedoya González, informo al despacho la imposibilidad del aceptar el cargo por estar nombrado en más de 5 procesos,

allegando la respectiva certificación del juzgado Promiscuo Municipal El Bagre Antioquia. (anexo 013).

El 11 de abril de 2023, se relevó curador y se nombró al abogado Tarsicio de Jesús Ruiz Brand. (anexo 014)

El 14 de abril de 2023, acepto el cargo. (anexo 015)

El 21 de abril de 2023, contestó la demanda. (anexo 017).

Demanda que reúne los requisitos del art. 31 modificado por el art. 18 de la ley 712 de 2001, por lo cual se admitirá y se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del art. 77 y 80 del CPTSS:

En Merito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín.

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR, la respuesta a la demanda realizada por el curador TARCISIO DE JESUS RUIZ BRAND, en representación de PRODUCTOS MAMÁ PAISA S.A.S

SEGUNDO: FIJAR, fecha para llevar a cabo las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, para el día 24 de julio de 2024 a las 8:30 am, que se realizará a través de la plataforma life size.

Notifíquese y Cúmplase



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72396ce4019de6d972a5223cf149bb8f5d461da52a77b07ca412fe13e352ae49**

Documento generado en 31/05/2023 10:56:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>